

Consejería de Empleo y Mujer

Notificación trámite de audiencia.

Don Javier Vallejo Santamaría, Director General de Trabajo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), hace saber a los interesados abajo relacionados que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.2 y 4 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, se les pone de manifiesto lo actuado en los expedientes referenciados, teniendo a su disposición el expediente por plazo de ocho días en la sección sanciones, calle Princesa, número 5. De no personarse en el expediente en el citado plazo, se procederá sin más trámite a dictarse la oportuna resolución.

Infractor. — Último domicilio. — Acta. — Importe

B-83256289. Reformas, Limpiezas y Jardines Grillo, Sociedad Limitada. — Fuerteventura, 3, Polígono Llanos, 28970 Humanes de Madrid (Madrid). — 01093/2005. — 1.502,54 euros.

A-28221497. Sociedad Española Instalaciones Redes Telefónicas, Sociedad Anónima. — Manuel Tovar, 43. 28034 Madrid. — 01093/2005. — 1.502,54 euros.

B-91010561. Guadasol Inmuebles y Construcciones, Sociedad Limitada. — Exposición, 6, 2-11, 41297 Mairena del Aljarafe (Sevilla). — 03291/2008. — 9.000 euros.

A-28881514 Traventino, Sociedad Anónima. — Almería, 25, 28970 Humanes de Madrid (Madrid). — 03597/2008. — 54.583 euros.

B-83713578 Illinois Builders, Sociedad Limitada. — Eridano, 3, semisótano D, 28023 Madrid. — 04408/2008. — 2.046 euros.

A-28119121. Bobes, Sociedad Limitada. — Fuente del Toro, sin número, 28710 El Molar (Madrid). — 04533/2008. — 9.000 euros.

B-81654246. Distribuciones Productos Textiles Espec. Disprotext, Sociedad Limitada. — Valderrivas, 59, 28007 Madrid. — 04610/2008. — 4.092 euros.

B-81654246. Distribuciones Productos Textiles Espec. Disprotext, Sociedad Limitada. — Valderrivas, 59, 28007 Madrid. — 04611/2008. — 6.877 euros.

B-73389587. Estructuras y Encofrados Payá, Sociedad Limitada. — Pío XII, 3, 30520 Jumilla (Murcia). — 04750/2008. — 6.877 euros.

B-82488586. Transcima 2000, Sociedad Limitada. — Palmera, 27, 28029 Madrid. — 04960/2008. — 3.125 euros.

B-83699736. Panadería Boupan, Sociedad Limitada. — Mesón de Paredes, 72, 28012 Madrid. — 04978/2008. — 2.046 euros.

B-83837856. Tecnología Avanzada en Calefacción, Sociedad Limitada. — Jara, 52, 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid). — 05374/2008. — 2.046 euros.

01474937-Q. Carlos Blázquez Yusta. Doctor Mingo Alsina, sin número, 28250 Torrelozanes (Madrid). — 05374/2008. — 2.046 euros.

Madrid, a 19 de febrero de 2009.—Javier Vallejo Santamaría.

(03/6.636/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Comunicación de resolución de recursos RA 838.06, 1212.06.

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones en el domicilio de los destinatarios de las Órdenes resolutorias de los recursos interpuestos, que se relacionan a continuación, se procede a su publicación a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal. A tal efecto, el contenido íntegro de las Órdenes que se notifican podrá ser

examinado en el plazo de diez días en el Área de Recursos de la Consejería de Empleo y Mujer, sito en la calle Santa Hortensia, número 30, primera planta, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

— Don Domingo García Gómez, en nombre y representación de "Fores Proyectos, Sociedad Limitada", Madrid. Expediente número RA 838/06, Orden 3667/2008, de 30 de diciembre, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 23 de mayo de 2006.

— Don Eduardo Ferreiro Pérez, en nombre y representación de "M. A. Servicios Auxiliares, Sociedad Limitada", Madrid. Expediente número RA 1212/06, Orden 6/2009, de 7 de enero, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 5 de abril de 2006.

Madrid, a 24 de febrero de 2009.—La Subdirectora General de Recursos y Régimen Jurídico, Ana María Castro Pichardo.

(03/6.639/09)

Consejería de Inmigración y Cooperación

AGENCIA REGIONAL PARA LA INMIGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN

Resolución de 12 de marzo de 2009, de la Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios para la valoración inicial y la evaluación final del grado de ejecución de las subvenciones tramitadas por la Dirección de Inmigración de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior.
 - c) Número de expediente: 16-AT-00013.4/2009 (10-A/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: El presente contrato tiene por objeto la valoración inicial y la evaluación final del grado de ejecución de los proyectos y programas de integración de inmigrantes presentados a las convocatorias de subvenciones tramitadas por la Dirección de Inmigración de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación de la Comunidad de Madrid, conjugando aspectos como la calidad de la identificación, la participación de los beneficiarios, la información sobre la entidad subvencionada y la adecuación a los objetivos fijados en el Plan de Integración 2009-2012, una vez finalizada su ejecución.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo de ejecución del contrato se iniciará el 1 de abril de 2009 y finalizará el 31 de marzo de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 491.840 euros.
5. Garantía provisional: 12.720 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 - b) Domicilio: Calle Los Madrazo, número 34.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Teléfonos: 917 206 552 y 917 206 560.
 - e) Telefax: 917 206 535.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de marzo de 2009.
 - g) Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación según el RGLACAP: No es necesaria clasificación al ser un servicio de la categoría 27 (artículo 54 LCSP).
 - Otros requisitos: Los especificados en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
- Fecha límite de presentación: 24 de marzo de 2009.
 - Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro de la Consejería de Inmigración y Cooperación.
 - Domicilio: Calle Los Madrazo, número 34.
 - Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - Horario: De nueve a catorce.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
 - Admisión de variantes: No.
 - Apertura de las ofertas:
 - Entidad: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 - Domicilio: Calle Los Madrazo, número 34.
 - Localidad: Madrid.
 - Fecha: 30 de marzo de 2009.
 - Hora: A las diez y treinta.
 - Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 - Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 - Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.
 - Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- En Madrid, a 12 de marzo de 2009.—La Gerente de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación, Isabel Pita Cañas.
(01/922/09)

Consejería de Inmigración y Cooperación

AGENCIA REGIONAL PARA LA INMIGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN

Resolución de 12 de marzo de 2009, de la Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios para el seguimiento, mediante personal técnico especializado, de la ejecución de proyectos y programas de cooperación para el desarrollo financiados por la Comunidad de Madrid.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 - Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior.
 - Número de expediente: 16-AT-00014.5/2009 (08-A/2009).
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: El presente contrato tiene por objeto la realización de tareas de seguimiento continuo de los proyectos y programas de cooperación al desarrollo financiados por la Comunidad de Madrid, su adecuación a las formulaciones técnica y económica proyectadas, la aparición de incidencias durante su desarrollo y su orientación al logro de los resultados previstos.
 - División por lotes y número: No procede.

- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo de ejecución del contrato se iniciará el 1 de abril de 2009 y finalizará el 31 de marzo de 2010.
 - Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - Tramitación: Urgente.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Criterio: Varios criterios.
 - Presupuesto base de licitación: Importe total, 454.143,48 euros.
 - Garantía provisional: 11.745,09 euros.
 - Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 - Domicilio: Calle Los Madrazo, número 34.
 - Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - Teléfonos: 917 206 552 y 917 206 560.
 - Telefax: 917 206 535.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de marzo de 2009.
 - Horario: De nueve a catorce.
 - Requisitos específicos del contratista:
 - Clasificación según el RGLACAP: No es necesaria clasificación al ser un servicio de la categoría 27 (artículo 54 LCSP).
 - Otros requisitos: Los especificados en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: 24 de marzo de 2009.
 - Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro de la Consejería de Inmigración y Cooperación.
 - Domicilio: Calle Los Madrazo, número 34.
 - Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - Horario: De nueve a catorce.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
 - Admisión de variantes: No.
 - Apertura de las ofertas:
 - Entidad: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 - Domicilio: Calle Los Madrazo, número 34.
 - Localidad: Madrid.
 - Fecha: 30 de marzo de 2009.
 - Hora: A las diez.
 - Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 - Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 - Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.
 - Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- En Madrid, a 12 de marzo de 2009.—La Gerente de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación, Isabel Pita Cañas.
(01/924/09)

Consejería de Inmigración y Cooperación

AGENCIA REGIONAL PARA LA INMIGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN

Resolución de 12 de marzo de 2009, de la Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios para la valoración previa y la evaluación final de proyectos y programas de cooperación para el desarrollo y sensibilización de la Comunidad de Madrid.